



REUNION DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE
AUTOMOTOR DE GRANOS DE CÓRDOBA

Córdoba, 8 de Febrero 2018

Estimado Socio:

Se adjunta el Acta de Acuerdo del Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuario de la provincia de Córdoba, donde nuestra Entidad es Miembro activo, y en la que se determina el repudio total por el accionar de los corte de rutas provocados por el grupo autodenominados Transportistas Autoconvocados que están ocasionando graves inconvenientes a nivel provincial y nacional.

A su vez, se convoca a una próxima reunión a los fines de analizar la actualización de la tarifa sugerida del Transporte automotor de Carga de Granos para el presente año.

Saludamos cordialmente.

Gerencia – Asesoría

Acta Acuerdo del Consejo del Transporte 7-02-18

Estimados:

Por la presente les envío el Acta Acuerdo firmada el día de hoy (tres páginas) con las conclusiones de la reunión del Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia de Córdoba.

En dicha acta quedó reflejado la convocatoria para el 14-02-18 a las 10 hs para realizar un segundo análisis de la Tarifa Orientativa Provincial 2018 del Transporte de Carga Agropecuaria, y el repudio total al accionar del grupo autodenominado Transportistas Autoconvocados que genera problemas a nivel provincial y nacional.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Cr CARLOS ALAYE

Director General de Transporte de Cargas
Secretaría de Transporte
Gobierno de la Provincia de Córdoba

ACTA ACUERDO

REUNION DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En la Ciudad de Córdoba a los 7 días del mes de Febrero de 2018, siendo las 10 hs en la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba - Av Colon 97 -1er Piso - Ciudad de Córdoba, se reúnen los miembros del Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, para revisar la Tarifa Orientativa Provincial del Transporte de Carga Agropecuaria en el ámbito de la Provincia de Córdoba.

La Secretaría de Transporte de la Provincia genera este espacio de diálogo para el logro del mejor acuerdo entre todas las partes, oficiando como mediador y facilitador entre los Dadores de Carga y los Transportistas de Carga Agropecuaria.

La reunión, es coordinada y facilitada por el Director General de Transporte de Cargas de la Provincia Cr Carlos Alaye, quien actúa a instancias del Sr. Secretario de Transporte de la Provincia Lic. Gabriel Bermúdez, y cuenta con la presencia de las instituciones que conforman el Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria.

De esta manera el Gobierno de la Provincia de Córdoba participa en la promoción y el fomento de espacios de diálogo y consenso, como herramientas para el logro de acuerdos legítimos de trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Toma la palabra dando inicio a la reunión el Director General de Transporte de Cargas de la Provincia - Cr Carlos Alaye, compartiendo la visión sobre la situación socioeconómica en general y del Sector de los Transportistas de Cargas en particular, destacando los sucesivos aumentos en los principales ítems de costos del Transporte de Cargas, que dificultan la viabilidad de la ecuación económica de dicha actividad, y de la cadena de Valor entre Productores, Acopiadores y Transportistas, si dichas variaciones de costos no son contempladas en la Tarifa Orientativa.

El Director General de Transporte de Cargas de la Provincia - Cr Carlos Alaye, deja clara y formalmente expresado que la Dirección General de Transporte de Cargas y la Secretaría de Transporte de la Provincia como Autoridad de Aplicación, NO son responsables del incumplimiento de las Tarifas Orientativas acordadas entre las partes (Dadores de Cargas y Transportistas) sean dichas tarifas nacionales o provinciales, siendo la Secretaría de Transporte de la Provincia un organismo mediador y facilitador de los acuerdos de parte alcanzados, que deben ser cumplidos por las instituciones y sectores firmantes de esta acta acuerdo.

Acta Acuerdo

Sec. Alaye
Sec. Alaye, Cba

Carbonari (Bunje)
Carbonari (Bunje)

Asociación de Transportistas de Carga Agropecuaria de Córdoba
Asociación de Transportistas de Carga Agropecuaria de Córdoba
CARLOS TRAPANE
PRESIDENTE

Justicia
Justicia

ACBA
ACBA

Los representantes de cada entidad fueron tomando la palabra desarrollándose la reunión con total normalidad, informándose las novedades de los últimos meses, el estado de situación y la posición de cada institución respecto a la revisión de la Tarifa Orientativa Provincial y su posición de total repudio a los cortes de ruta y de libre tránsito generado en varios lugares de la Provincia de Córdoba por un grupo de Transportistas autodenominados, como Transportistas Autoconvocados.

La FECOTAC deja claramente expresado, que no tiene ninguna vinculación y repudia el accionar de los cortes de ruta generado en varios lugares de la Provincia de Córdoba por un grupo de Transportistas autodenominados, como Transportistas Autoconvocados, que solicitan al Gobierno Nacional la aplicación de una Tarifa Nacional Obligatoria y controlada por AFIP.

PUNTOS TRATADOS EN LA REUNION:

Como consecuencia del análisis y debate de los diversos sectores e instituciones, se acuerda lo siguiente:

1. Las entidades que conforman el Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, tienen vocación de actualizar en el corto plazo la Tarifa Orientativa Provincial del Transporte de Carga Agropecuaria para el año 2018 en el ámbito de la Provincia de Córdoba.
2. Pasar a un cuarto intermedio para realizar una nueva reunión el próximo 14 de Febrero de 2018, para asegurar la presencia de todas las entidades que conforman el Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, de manera de actualizar la Tarifa Orientativa Provincial del Transporte de Carga Agropecuaria en el ámbito de la Provincia de Córdoba.
3. No obstante lo detallado en el punto 2, las partes han presentado diferentes estudios y análisis de variación de costos conforme a lo solicitado en la convocatoria a esta reunión.
4. La situación de los cortes de ruta y de libre tránsito generado en varios lugares del país por el grupo autodenominado Transportistas Autoconvocados, es un problema de incumbencia nacional que afecta la producción, distribución y el consumo en los principales lugares y ciudades de la nación afectados por este conflicto. Por tal motivo se solicita a las autoridades correspondientes la solución de los cortes de rutas en todos los lugares del país donde suceda esta situación de conflicto.
5. La posición de las entidades que conforman el Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria, sobre los autoconvocados y su accionar en los últimos días, es la siguiente:

- a. No representan a los Transportistas a nivel provincial y nacional.

[Handwritten signatures and stamps]

Soc. Agropec. Cbo.
Soc. de Cereales
Soc. de Fleores
Hecouaburo (molca)

Logu. Pablo Trapani
Cargill
Poninapre
Carbonari (Bingo)

FE.COT.A.C.
FEDERACION CORDOBESA DE
TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA
PABLO TRAPANI
PRESIDENTE

Judgment
CEARC

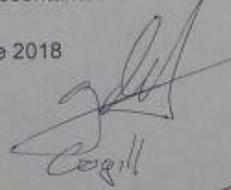
- b. No son una institución formalmente constituida y representativa de los Transportistas a nivel provincial y nacional.
- c. Son identificados como los principales responsables de no respetar la tarifa acordada entre los Transportistas.
- d. Con su accionar avasallan los derechos constitucionales de libre tránsito, cometiendo delitos sobre las personas y sus bienes.
- e. Con su accionar están impidiendo el abastecimiento de materias primas para la industria y para consumo, en distintas localidades del país.
- f. Deben abandonar los cortes de rutas y caminos, como necesidad imperiosa para normalizar el funcionamiento del Transporte de Cargas Agropecuarias a nivel provincial y nacional.

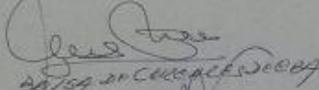
6. Todo lo detallado precedentemente, pone de manifiesto la vocación y responsabilidad del Consejo del Transporte Automotor de Carga Agropecuaria conjuntamente con la Secretaria de Transporte de la Provincia de Córdoba, para actualizar la Tarifa Orientativa Provincial del Transporte de Cargas y lograr el normal funcionamiento en el ámbito provincial y nacional.

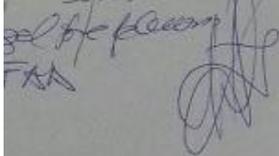
Siendo las 12 hs, se da por finalizada la presente reunión, suscribiéndose el original de la presente acta acuerdo por los representantes firmantes de las entidades.

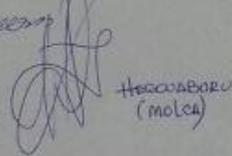
Córdoba, 7 de Febrero de 2018

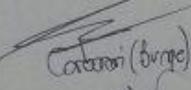

 Soc. Acop. Cba.

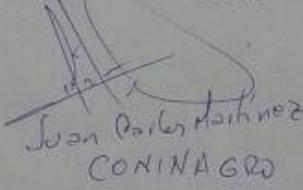

 Cogill


 ASISA de CARGAS CORDOBA

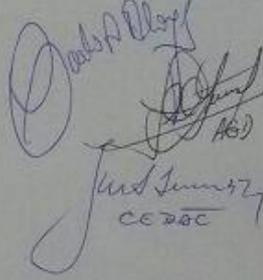

 FSA


 HOGARABORU (MOLCA)


 Cotaroni (Banco)


 Juan Carlos Martinez
 CONINAGRO


 FE.CO.T.A.C.
 FEDERACION CORDOBESE DE
 TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA
 PABLO TRAPANI
 PRESIDENTE


 Pablo A. Drey
 AGD
 Juan Sumari
 CE 28 C